



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Disminución de Alimentos - Físico
No.110013110023-2018-00488-00

Bogotá D.C., Dieciocho (18) de Noviembre del año dos mil veinte (2020).-

En atención al estado de las actuaciones y la consulta efectuada por parte de este despacho en la página BDUA - ADRES, se tiene que el señor JAIME HERNANDEZ NAVARRO figura actualmente afiliado a la EPS FAMISANAR S.A.S., como cotizante activo desde el día 01/11/2020, razón por la cual a fin de un mejor proveer se ordena oficiar a la EPS FAMISANAR S.A.S., a fin que se sirvan informar por cuenta de que empresa se encuentra afiliado el citado señor, así como se sirva informar el salario base de cotización. Ofíciase.

CÚMPLASE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG